



Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal a diseñar en coordinación con la Secretaría de Turismo, la Secretaría de Economía, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social diseñen una estrategia conjunta en sus diferentes directrices para comercializar y posicionar los destinos y productos turísticos nacionales, a fin de contribuir de manera sistemática a la recuperación de este importante sector.



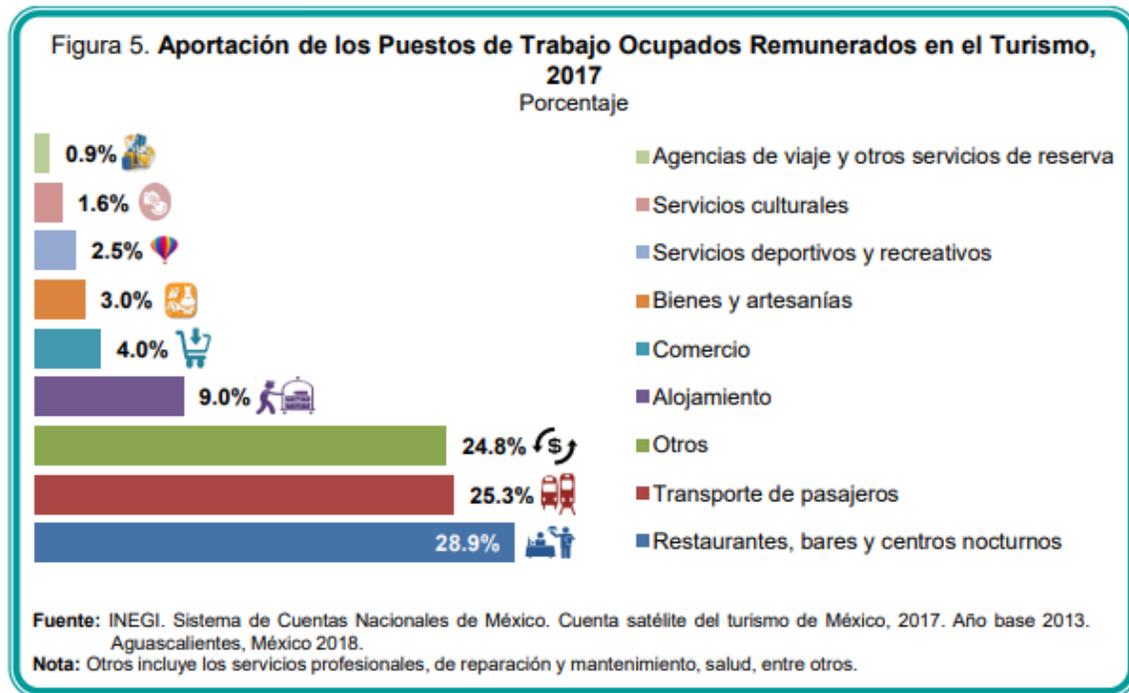
El suscrito **Senador, José Ramón Enríquez Herrera**, integrante del Grupo Parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional de la LXIV Legislatura, con fundamento en los artículos 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 8 numeral 1, fracción II, y 276 numeral 1 del Reglamento del Senado de la República somete a consideración de esta Honorable Asamblea, la siguiente **Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal a diseñar en coordinación con la Secretaría de Turismo, la Secretaría de Economía, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social diseñen una estrategia conjunta en sus diferentes directrices para comercializar y posicionar los destinos y productos turísticos nacionales, a fin de contribuir de manera sistemática a la recuperación de este importante sector**, con base en las siguientes:

CONSIDERACIONES

El turismo es un rubro de gran importancia y dinamismo para la economía de los países receptores; está conformado por sectores como la hotelería, restaurantes, transporte, agencias de viaje, recreación, comercio local, entre otros, por lo que se ha posicionado como una de las industrias más importantes a nivel nacional.

El turismo en México, es una actividad económica de suma importancia, aporta un 8.7% al Producto Interno Bruto y contribuye con base a datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI en lo subsecuente) al 6% de la generación de empleos, lo que representan 2.3 millones de trabajos remunerados.

Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal a diseñar en coordinación con la Secretaría de Turismo, la Secretaría de Economía, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social diseñen una estrategia conjunta en sus diferentes directrices para comercializar y posicionar los destinos y productos turísticos nacionales, a fin de contribuir de manera sistemática a la recuperación de este importante sector.



Es innegable que México cuenta con un gran potencial, riqueza de recursos naturales y culturales; su megadiversidad ha permeado para cautivar el interés de visitantes extranjeros que se ven interesados en conocer los lugares de referencia turística a nivel nacional. De esta manera, el país recibe anualmente un importante flujo de turistas de diferentes nacionalidades, lo que ha incidido positivamente en la economía nacional en sus diferentes vertientes.

Tan sólo en el 2019, México recibió 45 millones 023,665 de turistas internacionales, lo que representó incrementos del 9% respecto al 2018 (INEGI). En lo que respecta



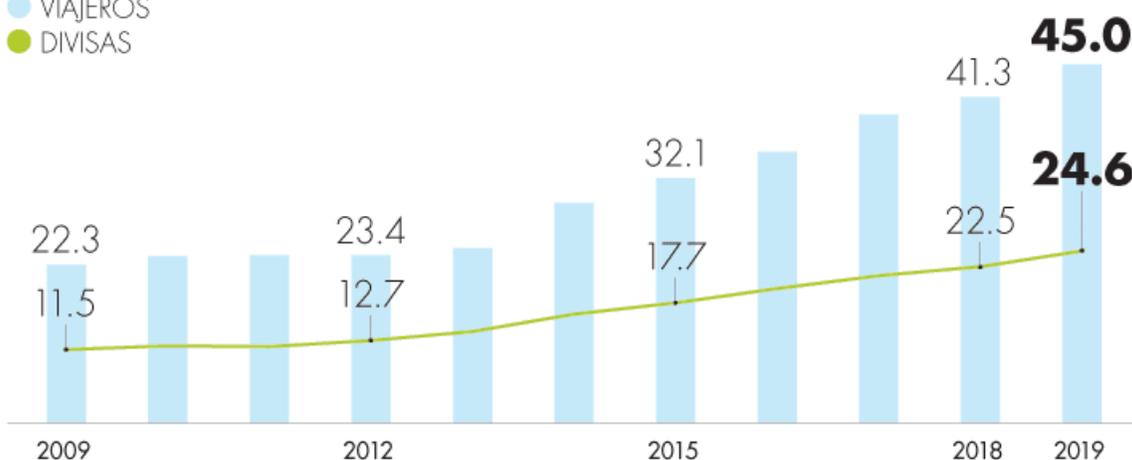
Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal a diseñar en coordinación con la Secretaría de Turismo, la Secretaría de Economía, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social diseñen una estrategia conjunta en sus diferentes directrices para comercializar y posicionar los destinos y productos turísticos nacionales, a fin de contribuir de manera sistemática a la recuperación de este importante sector.



a las divisas turísticas ascendió a 24,562.6 millones de dólares¹, un 8.9% superior al año anterior.

México | Llegada de turistas internacionales y captación de divisas | MILLONES DE PERSONAS Y MILES DE MILLONES DE DÓLARES

● VIAJEROS
● DIVISAS



*Disponible en: <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Turismo-foraneo-Mexico-rompe-record-pero-esconde-debilidad-20200210-0020.html>

Ante la amplia capacidad que tiene México para recibir a viajeros extranjeros, la oferta turística es segmentada; al contarse con diversos destinos que atraen a distintos perfiles para actividades culturales, recreativas, deportivas, de aventura, por mencionar algunas.

Al realizar los turistas actividades que conducen a una derrama económica, se produce de igual manera un impacto positivo a otros sectores por los vínculos de la cadena productiva de bienes y servicios turísticos.

¹ Alejandro De La Rosa Y Octavio Amador. "Turismo foráneo: México rompe récord, pero esconde debilidad". El Economista. 10 de febrero de 2020. [en línea], [consultado el 17 de junio de 2020]. Disponible: <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Turismo-foraneo-Mexico-rompe-record-pero-esconde-debilidad-20200210-0020.html>



Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal a diseñar en coordinación con la Secretaría de Turismo, la Secretaría de Economía, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social diseñen una estrategia conjunta en sus diferentes directrices para comercializar y posicionar los destinos y productos turísticos nacionales, a fin de contribuir de manera sistemática a la recuperación de este importante sector.



“México actualmente se ubica como el sexto país a nivel mundial en número de visitantes y el quinceavo en términos de gasto promedio”².

COVID-19

Cuando la Organización Mundial de la Salud (OMS en lo subsecuente) reportó la existencia de la COVID-19, para ese entonces, no se avizoraba una situación tan compleja que pondría a prueba los sistema de salud de todo el mundo; nadie imaginaba que, al mes de junio, este virus habría contagiado a más de 8.2 millones de personas y provocado el deceso de más de 447 mil.

Los primeros casos detectados de neumonía fueron reportados en Wuhan, la capital de la provincia Hubei, China, para ese entonces, se hablaba de un virus aún con carácter de desconocido; en el mes de febrero la OMS, anunciaba que la nueva enfermedad provocada por el nuevo coronavirus, recibiría en nombre oficial de COVID-19, subsecuentemente, para el mes de marzo, el director de este organismo internacional, Tedros Adhanom Ghebreyesus, declaraba oficialmente a este brote como una pandemia.

Tras estos largos meses, la pandemia del COVID-19 ha golpeado a más de 200 países a nivel mundial, afectando principalmente a Estados Unidos, Brasil, Rusia, Reino Unido, India, España, Italia, Alemania, Perú y Turquía que cuentan con la mayor cantidad de contagios; mientras que Estados Unidos, Brasil y Reino Unido son los países con mayores decesos a causa de este virus.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), ha proyectado que “el COVID-19 hará desaparecer globalmente, solo entre abril y junio de este año, el 6,7% de las

² “Aumenta la importancia del turismo extranjero como generador de divisas en México”: Funds Society. 12 de septiembre de 2019. [en línea], [consultado el 18 de junio de 2020]. Disponible en: <https://www.fundssociety.com/es/opinion/aumenta-importancia-turismo-extranjero-como-generador-divisas-mexico>



Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal a diseñar en coordinación con la Secretaría de Turismo, la Secretaría de Economía, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social diseñen una estrategia conjunta en sus diferentes directrices para comercializar y posicionar los destinos y productos turísticos nacionales, a fin de contribuir de manera sistemática a la recuperación de este importante sector.



horas de empleos, lo que equivale a la pérdida 195 millones de puestos a tiempo completo”³. Por su parte la Organización de las Naciones Unidas, ha expresado que “4 de cada 5 trabajadores a nivel mundial ya está sufriendo las consecuencias de los confinamientos totales parciales de ciudades enteras que muchos gobiernos se han visto forzados a imponer”⁴.

La OIT detalla que uno de los sectores de la economía con alto riesgo y que concentran la mayor cantidad de fuentes de empleo es el que corresponde al sector hotelero y de alimentación.

En el caso particular de México, la pandemia del COVID-19 desde su llegada al país, ha ocasionado el deceso de más de 19 mil personas (a la fecha de la redacción de la presente), provocando el contagio de más de 159 mil. No obstante, existe confianza en que en próximas semanas la tendencia irá a la baja, lo que representaría un respiro para el país, tras largos meses de confinamiento e impacto en la salud y en la economía.

En lo que respecta al rubro turístico en sus diferentes vertientes, el impacto ocasionado por la COVID-19 aún es incierto, no obstante, se estima que al cierre de año, “la recuperación será del 46% en relación a los visitantes nacionales y del 55% para los internacionales”⁵.

De acuerdo con el INEGI, el ingreso de turistas internacionales al país mostró una reducción de 78.5% durante el cuarto mes de 2020 en comparación con el mismo mes de 2019.

³ ORGAZ, Cristina. Coronavirus: "Se perderán 195 millones de empleos en solo 3 meses" por la pandemia, el alarmante informe de la OIT (y cómo afectará a América Latina). BBC. 8 de abril de 2020. [en línea], [consultado el 17 de junio de 2020]. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52220090>

⁴ *Ibidem*.

⁵ "Por coronavirus, la industria turística en México pierde 114 empleos cada hora". Infobae. 10 de mayo de 2020. [en línea], [consultado el 17 de junio de 2020]. Disponible en: <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/05/19/por-coronavirus-la-industria-turistica-en-mexico-pierde-114-empleos-cada-hora/>



Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal a diseñar en coordinación con la Secretaría de Turismo, la Secretaría de Economía, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social diseñen una estrategia conjunta en sus diferentes directrices para comercializar y posicionar los destinos y productos turísticos nacionales, a fin de contribuir de manera sistemática a la recuperación de este importante sector.



La encuesta de Viajeros Internacionales (EVI), mostró que en abril ingresaron al país 2 millones 228 mil 723 visitantes, de los cuales 777 mil 152 fueron extranjeros. Cifra muy por debajo de la registrada el año pasado, periodo en el que se registró la llegada de 3 millones 621 mil 537 turistas. El ingreso por vía aérea descendió 98.1% y quienes lo hicieron por vía terrestre disminuyeron 79.8 por ciento.

Por su parte, el gasto total de los visitantes internacionales también se vio afectado derivado de la suspensión de servicios turísticos. Según lo referido por el INEGI, durante el mes de abril se registró un monto aproximado de 131 millones de dólares, por concepto de gasto total, lo que significó una contracción del 93.7% con relación a los 2 mil 098 mdd del 2019.

La llegada del COVID-19 a México pausó el trabajo que el gobierno federal había emprendido en materia de turismo, sin embargo, el objetivo sigue siendo claro:

“Posicionar a México como una potencia turística competitiva y de vanguardia, que haga del turismo un pilar para el desarrollo justo y equilibrado entre comunidades y regiones, así como una herramienta de reconciliación social”.⁶

Hoy debe prevalecer la confianza de que las condiciones a nivel internacional y nacional gradualmente mejorarán, a través de políticas con rostro humano México se levantará más fuerte que nunca; pero se requiere de una suma de esfuerzos de todos los actores e ir en la misma dirección para salir lo más pronto posible y fortalecidos de esta emergencia.

Estamos seguros que el turismo tendrá una pronta recuperación, nuevamente los diferentes destinos turísticos del país volverán a brillar, volverán a llenar de vida a

⁶ “AMLO: Estrategia de turismo 2019-2024 tendrá 5 ejes”. Reportur. [en línea], [consultado el 17 de junio de 2020]. Disponible en: <https://www.reportur.com/mexico/2019/02/25/lopez-obrador-presenta-estrategia-nacional-turismo-2019-2024-basada-5-ejes/>



Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal a diseñar en coordinación con la Secretaría de Turismo, la Secretaría de Economía, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social diseñen una estrategia conjunta en sus diferentes directrices para comercializar y posicionar los destinos y productos turísticos nacionales, a fin de contribuir de manera sistemática a la recuperación de este importante sector.



estados y municipios, pero sobre todo, será posible reactivar la economía de todos aquellos lugares, negocios y personas que de él dependen.

Por lo anteriormente argumentado, se somete a la consideración de esta soberanía, el presente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.- La H. Comisión Permanente exhorta respetuosamente al Gobierno Federal a diseñar en coordinación con la Secretaría de Turismo, la Secretaría de Economía, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social diseñen una estrategia conjunta en sus diferentes directrices para comercializar y posicionar los destinos y productos turísticos nacionales, a fin de contribuir de manera sistemática a la recuperación de este importante sector.

SEGUNDO.- La H. Comisión Permanente exhorta respetuosamente al Gobierno Federal a efecto de que se realice a través de diversos medios de comunicación una campaña de promoción de los diferentes destinos turísticos nacionales para que una vez que las condiciones sanitarias lo permitan, se incentive al turismo nacional e internacional para que los visiten.

Senado de la República, sede de la Comisión Permanente, a los diecinueve días del mes de junio de 2020.

Sen. José Ramón Enríquez Herrera